

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE DISTRIVEHIC DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores accionistas:

En cumplimiento a los estatutos de la empresa y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución de la Superintendencia de Compañías No.-92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año y sus reformas, es grato para mí presentar a continuación el Informe anual de actividades de DISTRIVEHIC Distribuidora de Vehículos S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En el año 2019, DISTRIVEHIC Distribuidora de Vehículos S.A. cumplió 7 años en el mercado, este último año estuvo lleno de desafíos tanto internos como externos, que se convirtieron en oportunidades que ayudaron a cumplir algunos objetivos estratégicos de Corporación Maresa Holding S.A.

El Grupo tiene 43 años de trayectoria y solidez nos permiten representar y distribuir con seguridad y garantía algunas de las más importantes marcas automotrices y de alquiler de vehículos en el mundo. Cada año nos acercamos más a nuestros clientes gracias a la más amplia cobertura a nivel nacional, compuesta por 40 puntos de venta y 36 talleres de servicio especializados. Cuando confían en nuestras marcas y servicios, confían en el respaldo de Corporación Maresa.

I. Comportamiento de la Economía.

La economía ecuatoriana (PIB) registró un crecimiento en términos reales de 2,2% durante 2019, según un informe del Banco Central del Ecuador.

Exportaciones e importaciones de bienes y servicios

Durante el segundo trimestre de 2019, el crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios se basó en el desempeño positivo de las ventas al exterior de los siguientes productos:

- Petróleo crudo (5,2%), que alcanzó 34,72 millones de barriles, superiores en 8,2% a las del segundo trimestre de 2018.
- Camarón (15,1%), por el incremento de exportaciones a China, la reapertura comercial con el mercado brasileño y las inversiones realizadas en mejoras y tecnificación en las fincas camaroneras y laboratorios de larvas.
- Banano, café y cacao (5,8%) y, pescado y otros productos acuáticos (3,4%).

En el crecimiento de las importaciones influyeron los siguientes productos: equipo de transporte (11,5%), aceites refinados de petróleo (6,6%), productos químicos básicos (1,9%) y maquinaria, equipo y aparatos eléctricos (0,8%).

Durante el período analizado, el Valor Agregado Bruto (VAB) No Petrolero mostró un crecimiento interanual de 0,5%, que se explica por la mayor dinámica de industrias como: acuicultura y pesca de camarón, suministro de electricidad y agua, servicios financieros, petróleo y minas, pesca, alojamiento y servicios de comida, entre otros.

Por el contrario, el sector petrolero registró una caída en su VAB de 1,2% en el segundo trimestre de 2019 en relación a igual período de 2018. Esto se asocia a una disminución en la actividad de refinación de petróleo de 39,4%, debido a las paralizaciones programadas en la refinería Esmeraldas, lo que significó una mayor importación de derivados que permitió atender la demanda interna de combustible del país.

Análisis de Mercado

Frente a un año 2019 muy desafiante para el sector automotor ecuatoriano, se comercializaron 132,208 unidades lo cual supero las expectativas iniciales de ventas de 125,293 vehículos. Las ventas de vehículos cerraron el 2019 con un decrecimiento de 3,9% con relación al 2018. Desde el 2007 al 2019 en promedio se han comercializado 111,052 unidades al año. Durante el 2019 se comercializaron los siguientes números de unidades:

Marca	Unidades vendidas	Incremento (decremento) vs 2018
Chery	3,483	(Incrementa 2,63%)
Mazda	3,026	(Incremento 2,29%)
Ford	2,688	(Incremento 2,03%)
Dongfeng	599	(Incremento 0,45%)
Jeep	341	(Incremento 0,26%)

El Sector automotor se vio gravemente afectado por la dificultad de concretar ventas durante los 15 días que duraron las paralizaciones. Como consecuencia, durante el mes de octubre se comercializaron a penas 9,729 vehículos en todo el país.

Durante el 2019 existió un aumento de venta de vehículos en:

SUV: Este segmento de vehículos representa un incremento en la participación de ventas en 1,4% con respecto al 2018. Durante el 2019 se comercializaron 45,266 unidades, distribuidas entre 50 marcas y 149 modelos. El 26.9% de los SUV vendidos son de origen chino.

Automóvil: Durante el 2019 se comercializaron 54,192 automóviles, distribuidos entre 30 marcas y 105 modelos de los cuales el 28,7% son de origen colombiano.

Camioneta: Se comercializaron 18,406 unidades en el 2019 con un decrecimiento de 5,4% menos que en el 2018, el 46,7% de los vehículos de este segmento es ensamblado localmente.

II. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

Al cierre del ejercicio la situación de la Compañía es sólida, se han cumplido con los objetivos económicos, los niveles de ventas cumplieron un 83.8% sobre el presupuesto establecido, el estado de situación financiera muestra una pérdida de US\$6,3 millones, el margen operacional en 14,7%, considerando que en el año 2019 se incluyó la operación de la marcas chinas.

III. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Respecto a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, se han dado cumplimiento en su totalidad sin ningún inconveniente.

En el 8 de Octubre de 2019 el Directorio de la Compañía nombró a Marcelo Estrella nuevo Gerente General, quien inició sus labores desde el 14 de octubre de 2019.

Los libros sociales son llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

IV. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2019, resolvió aprobar la fusión por absorción de la Compañía con Globalmotors Globmot S.A., a la fecha de este informe la Compañía se encuentre realizando todos los trámites correspondientes para el proceso de fusión, que se estima concluirá en el año 2020.

V. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio fiscal 2019 la Compañía registró una pérdida neta US\$6,644,457 (2018: US\$140,437) se evidencia un decremento considerable el cual corresponde en parte a la paralización del mes de octubre del año 2019.

Los principales indicadores operativos presentan el siguiente resultado:

Nombre	2019
Ventas	191,709MM
Utilidad Bruta	31,720MM
Margen Bruto	16,54%
Pérdida Operacional	(2,454)MM

Los resultados presentados son producto de la implementación de una estrategia enfocada a incrementar la participación de mercado y el reconocimiento de marca, los gastos de publicidad aumentaron USD5,939 millones y los beneficios empleados sumaron USD15,625 millones.

El Gasto financiero es de USD7,698,052 que se utiliza principalmente en la compra de inventarios.

Los principales indicadores del Balances presentan el siguiente resultado:

Nombre	2019
Ventas	191,709MM
Utilidad Bruta	31,720MM
Margen Bruto	16,54%
Pérdida Operacional	-2,454MM

La Administración de la Compañía considera que la situación del país ha originado varios efectos en las operaciones, principalmente en las ventas, por lo cual se han seguido adoptando medidas de ahorro y reestructuración de procesos con el fin de ser más eficientes con menos recursos.

VI. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Los resultados del año reflejan un resultado negativo, por lo cual es necesario que se reclasifique a pérdidas acumuladas.

VII. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La administración recomienda que se mantenga niveles de liquidez altos con el fin de garantizar el normal funcionamiento de la empresa en los próximos meses.

VIII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

De acuerdo a la resolución No. 04.Q.IJ.001 del 27 de febrero del 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, informo que la Compañía mantiene en su estructura de control interno las revisiones y controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes, de acuerdo con mi conocimiento la Compañía cumple con las referidas normas.

Agradezco a todos los colaboradores de DISTRIVEHIC Distribuidora de Vehículos S.A., a los miembros del Directorio por el permanente apoyo brindado y a ustedes señores accionistas por la confianza dispensada en mi persona.

Atentamente,



Marcelo Estrella
Representante Legal
Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A.
Junio 2020